



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE LOJA

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "BIOVISIÓN CÍA. LTDA."

1.- ANTECEDENTES: La compañía "BIOVISIÓN CÍA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública ante la Notaría Octava, del cantón Loja, el 04 de septiembre de 2007, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja, bajo la Partida Nro. 677, Tomo: 2683, de 24 de septiembre de 2007;

2.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN: La escritura pública, de cambio de domicilio del cantón Loja, provincia de Loja, al cantón Quito, provincia de Pichincha y reforma del Estatuto de la compañía: "BIOVISIÓN CÍA. LTDA.", ha sido otorgada el 14 de febrero de 2013, ante el Notario Octavo Suplente, del cantón Loja, suscrita por el Representante Legal - Gerente General;

3.- CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL Y PUBLICACIÓN:- La Intendencia de Compañías de Loja, mediante Resolución Nro. SC. DIC. L.13. 082, de 26 de marzo de 2013, aprobó el cambio de domicilio del cantón Loja, provincia de Loja, al cantón Quito, provincia de Pichincha y la reforma del Estatuto de la compañía "BIOVISIÓN CÍA. LTDA.", en los términos constantes en la referida escritura;

4.- AVISO PARA OPOSICIÓN: Se pone en conocimiento del público en general el cambio de domicilio al cantón Quito, provincia de Pichincha y la reforma del Estatuto de la compañía "BIOVISIÓN CÍA. LTDA.", a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción, puedan presentar su petición ante uno de los jueces de lo civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto, y además pongan el particular en conocimiento de la Intendencia de Compañías de Loja.

Loja, 26 de marzo de 2013


Dra. Cristina Guerrero Aguirre.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE LOJA

EXPEDIENTE: 201370
TRAMITE: 847.13
JCRC/

NOTA: El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos de quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación del domicilio de la compañía